

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6926** DIMERCA CANARIAS, S.A.

A requerimiento de socios que representan más del cinco por ciento del capital social, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de Dimerca Canarias, S.A. para la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el día 1 de septiembre de 2017, a las 10:15 horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Acuerdo y materialización de la jubilación de un miembro del Consejo de Administración.

Tercero.- Supuesto uso indebido de las tarjetas de la empresa por parte de un miembro del Consejo de Administración y cargos en la cuenta corriente de multas de tipo particular.

Cuarto.- Revisión de los sueldos de los socios de la empresa.

Quinto.- Revisión de las últimas contrataciones de personal.

Sexto.- Presupuesto de gastos de la empresa del ejercicio 2017.

Séptimo.- Solicitud de informe emitido por médico neurólogo sobre un miembro del Consejo de Administración.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jesús Benítez Jiménez.

ID: A170055938-1